

El cuerpo de Celestina: un estudio sobre fisonomía y personalidad

Lillian von der Walde Moheno
Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa

La *descriptio* de la apariencia física en la *Comedia* y en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* muy frecuentemente transparenta aspectos significativos de la condición humana de quien percibe; otras, en cambio, descubre características ciertas del personaje retratado. Celestina entra en este último caso. En efecto, en diversas oportunidades se subrayan determinados rasgos corporales de la alcahueta, como si por vía fisonómica se quisiera mostrar su abyección y, también, la de quienes hacen tratos con ella. Y es que su cuerpo claramente revela un ser execrable de quien hay que alejarse, cosa que no se realiza.

Cabe recordar, en este momento, que el Medioevo hereda de la Antigüedad la creencia relativa a que las formas del cuerpo son indicios claros de aspectos de la personalidad. Este conocimiento es, principalmente, patrimonio de “la *sciencia de phisonomya*,” “atribuida [dice el *Secretum secretorum*] a Filomón Çaguero” (Pseudo-Aristóteles, fol. 316v), la cual se consigna en tratados especializados como el siguiente, en el que se asienta que

[...] la phisonomia no es assi cierta ni derecha en las bestias como en los hombres, cuyo juhizio esta en la sola vista del sauio en los miembros [...].
Ca viendo el hombre co<n>uenienteme<n>te hauemos juhizio & noticia del & assi mismo de la muger. (*Tratado de Phisonomia* fol. 51r)

Además de este saber científico, hay que considerar el bagaje simbólico que, sobre los rasgos físicos del ser humano, priva en dicho periodo. Los atributos del individuo, así como sus vicios y virtudes, se vuelven por tanto reconocibles mediante el cuerpo, aunque ciertamente hubo quienes ironizaron esta verdad, según se aprecia en algunas obras; tal es el caso de la leyenda de María Egipcíaca, en la que no hay correlación entre *descriptio superficialis e intrinseca*,¹ y tal es el caso, como antes indiqué, de muchos tratamientos en *Celestina*. Pero hay que repetir que en la caracterización de la medianera no hay ironía: su físico se asocia con lo que del personaje se sabe y se observa.² Lo irónico es que, a pesar de todo esto, los demás personajes se relacionen

¹ Aprovecho, como lo hizo Folger en esta misma revista (2004), la terminología de Matthieu de Vendôme. Transcribo parte del párrafo explicativo: “[...] *superficialis*, quando membrorum elegantia describitur vel homo exterior, *intrinseca*, quando interioris hominis proprietates, scilicet ratio, fides, patientia, honestas, injuria, superbia, luxuria et cetera epitheta interioris hominis, scilicet animae, ad laudem vel ad vituperium exprimuntur” (135, §74). Sobre la *Egipcíaca* conviene señalar que, no obstante lo arriba asentado, también es posible encontrar rasgos tradicionales en las dos descripciones que se hacen de su cuerpo: cuando bella e impura, cuando horrible y virtuosa.

² Quizá el problema se halle en la *interpretatio nominis*, pues “*Celestina*” puede implicar juego irónico. “La tradición del Siglo de Oro –dice Peter E. Russell– derivaba el nombre «*Celestina*» del lat. *scelestus*,

con ella, lo que de hecho carga semánticamente la descodificación hacia un lado: el de la perversión generalizada del mundo celestinesco.

Antes que cualquier otra caracterización, de Celestina se subrayan dos aspectos mediante un hiperbólico enunciado puesto en boca de Pármeno en el auto I: es la conocida y orgullosa de su oficio “puta vieja,” “q<ue> si vna piedra topa con otra luego suena puta vieja” (fol. 9r).³ No hay asociación más repugnante en la mentalidad medieval que la de ser vieja y prostituta;⁴ se trata, por tanto, de fealdad tanto física como moral,⁵ a la que hay que agregar la pobreza que igualmente refleja su ser interior.⁶ Basten, para ejemplificar, las palabras siguientes sobre las consecuencias de la lujuria:

fedionda vegez & traer te ha agra<n>d pobreza & te subjugara a tus enemjgos & tirar te a toda fe & lealtad & te fara ladron & fijo de mentira & grant guliardo & suzio parlero & final mente te dañara en cuerpo & en anjma. (Francesc Eiximenis, *Libro de las donas* fol. 57r)

La representación física de Celestina debió ser descodificada, por los receptores coetáneos, como la de un ser repulsivo; sus rasgos evidencian el mal y causan asco; no en balde, por ejemplo, el médico Bernardus de Gordonio recomienda a una mujer con similares características para auxiliar en la cura del hereos o mal de amor, que es una enfermedad mental causada por la concupiscencia:

Porende busque se vna vieja d<e> muy feo acatamiento con grandes dientes & baruas & con fea & vil vestidura: & traya de baxo de si vn paño vntado conel menstuo d<e> la muger. & venga al enamorado & comience a dezir mal de su enamorada: diziendo le que es tiñosa & borracha & que se mea enla cama & q<ue> es epilentica: & fiere de pie & de mano: & que es corrompida: & que en su cuerpo tiene toro<n>dos especial mente en su

«malvado», «canalla», pero sus orígenes pueden ser más complejos” (39 n. 56). Y es que, según Paolo Cherchi, la fonética que deriva de *scelus*, “crimen,” crea dificultades, por lo que resulta más simple relacionarlo con el adjetivo *caelestis* (84).

³ Cito por la edición de la *Tragicomedia* de Valencia: Juan Jofre, 1514 (Biblioteca Nacional, Madrid, R-4.870).

⁴ Dice Francesc Eiximenis: “mjnbrete que tres pecados son an<uest>ro señor jn[so]portables./ es asaber pobre orgulloso./ viejo luxurioso & rrico me<n>tiroso.” (*Libro de las donas* fol. 64v).

⁵ Y una puede ser consecuencia de la otra. La lujuria, indica Alfonso Martínez de Toledo, debilita (*Corbacho* fol. 14r), hace envejecer e, incluso, conduce a la muerte súbita (fol. 15r).

⁶ Sobre la situación económica de Celestina copio sólo una cita: “(Ce<lestina>)) [...] antes me recibira ami co<n> esta saya rota: q<ue> a otra co<n> seda & brocado. ((Par<meno>)) sempronio cose me esta boca: q<ue> no lo puedo sufrir/ encaxado ha la saya ((Se<m><pronio>)) callaras para dios o te echare de<n>de co<n> el diablo: q<ue> si anda rodeando su vestido haze bie<n>: pues tiene d<e>llo necessidad: q<ue> el abad d<e> do ca<n>ta: d<e> allí viste. ((Par<meno>)) & avn viste como ca<n>ta: y esta puta vieja q<ue>rria en vn dia por tres passos desechar todo el pelo malo: qua<n>to cinquenta años no ha podido medrar” (fol. 25r).

natura: & que le fiede el fuelgo & es suzia: & diga otras muchas fealdades: las quales saben las viejas dezir: & son para ello mostradas. E si por aquestas fealdades non la quisiere dexar saque el paño dela sangre de su costumbre de baxo de sy: & muestre gelo subita mente delante su cara: & de le grandes bozes diziendo: mira que tal es tu amiga com<m>o este paño. E si con todo esso non la q<ui>siere dexar ya no es om<n>e saluo diablo encarnado enloquecido: & dende adelante pierdase con su locura. (*Lilium medicinae* fol. 60v)

El horror que produce la “simiente” femenina, como se decía en la época (Walde Moheno 2005, 82-83), es punto significativo para la interpretación de ciertos aspectos y pasajes de la *Comedia o Tragicomedia*, que habré de mencionar más tarde; ahora, importa destacar que la vieja de Gordonio tiene barbas. Y es que tal rasgo se halla en nuestra alcahueta, como se aprecia en todas estas oportunidades:

((Se<m><pronio>)) yo te lo dire. Dias ha grandes q<ue> conosco en fin desta vezindad: vna *vieja barbuda* q<ue> se dize Celestina *hechizera: astuta sagaz* en quantas maldades ay entiendo q<ue> passan de cinco mill virgos los q<ue> se ha<n> hecho y deshecho por su autoridad en esta ciudad. Alas duras peñas promouera & *prouocara a luxuria* si quiere. (fol. 8r; énfasis míos en ésta y en las siguientes citas)

[Sempronio] Que *espacio* lleua la *barbuda*: menos sosiego traya<n> sus pies ala venida. a dineros pagados braços q<ue>brados. (fol. 15v)

((Me<libea>)) ya. ya. ya. [...] *desuergo<n>çada barbuda*: q<ue> siente esse p<er>dido: q<ue> co<n> tanta passio<n> vienes: de locura sera tu mal: q<ue> te parece? si me hallaras sin sospecha desse loco: co<n> que palabras me entrauas: no se dize en vano que el mas empecible mie<m>bro del mal ho<m>bre o muger es la lengua: q<ue>mada seas *alcahueta falsa hechizera/ enemiga de honestad/ causadora de secretos yerros*. Jesu/ jesu quita me la Lucrecia de dela<n>te que me fino: que no me ha dexado gota de sangre en el cuerpo: bie<n> selo mereçe esto/ & mas quie<n> a estas tales da oydos. (fol. 21r)

((Ce<lestina>)) [...] dizie<n>do q<ue> cessasse mi habla/ & me quitasse dela<n>te/ si no/ querria hazer a sus seruidores verdugos de mi postrimeria/ agrauando mi osadia/ llamando me *hechizera/ alcahueta/ vieja falsa barbuda/ malhechora/* & otros muchos inominiosos nombres/ con cuyos titulos asombran a los niños de cuna. E empos desto mill amortescimientos & desmayos/ mill milagros & espantos/ turbado el sentido/ bulliendo fuerteme<n>te los mie<m>bro todos/ a vna parte & a

otra/ herida de aq<ue>lla dorada frecha q<ue> del sonido de tu no<m>bre
le toco/ retorcie<n>do el cuerpo las manos enclaujadas como quie<n> se
despereza: q<ue> parecia q<ue> las despedaçaua/ mira<n>do con los ojos
a todas partes acoceando con los pies el suelo duro: E yo a todo esto
arrinconada/ encogida callando: muy gozosa con su ferocidad. mie<n>tra
mas vasqueaua: mas yo me alegraua. (fol. 26v)

Ser “barbuda” es característica que, como se observa, se halla asociada a otras, entre las que destacan: sagacidad, desvergüenza, lujuria, maldad demoníaca. Se trata de una suerte de *amplificatio* pues, de hecho, tal solo elemento fisonómico implica todo lo demás.⁷

Las barbas en la mujer se producen en virtud de la retención menstrual, y la menstruación es venenosísima (Canet); también, la retención conduce al aumento del calor corporal, con lo que se eleva el deseo concupiscente:

La muger que tiene muchos pelos en las quixadas, y ju<n>to a la barba, es de fuerte naturaleza, y de co<n>dicio<n> terrible, y es calida en ssumo grado, por lo qual es muy luxuriosa, y de *varonil condicio<n>*. (Gerónimo Cortés, *Phisonomia y varios secretos de naturaleza*: fol. 11r; énfasis mío)

Y más puntualmente:

Todas las mugeres quasi no tienen pelos en las quixadas & es de saber q<ue> todos los humores co<n> los quales se engendra barba en los hombres/ se enge<n>dra en las mugeres purgacio<n>: lo qual les viene con el mouimiento de la edad de la luna. algu<n>as vezes vna vez en el mes. & otras dos vezes Cuya salida se dize fluxo/ si q<u><<i>>er sup<er>fluydad Esto acaece q<u><<a>>ndo la muger no es preñada. & es mayor de .xij[.] años[.] Esta purgacio<n> algu<n>as vezes se le muda en leche entre las tetas. verdad es q<ue> estos humores tan subtiles & delgados de natura son calientes: porque de ellos salen algunas vezes pelos en las q<u><<i>>xadas de la mujer: & propiamente cabe la boca: en donde abu<n>da mas el calor: & la tal muger se llama barbuda. la qual haues de saber q<ue> es muy luxuriosa/ por su caliente complexion. & por consiguiente es de fuerte natura: & de *varonil condicion*. (*Tratado de Phisonomia* fol. 61r; énfasis mío)⁸

⁷ La condición de vieja puede contener uno o varios de estos aspectos, pero no forzosamente unidos. La tradición, al menos literaria, relacionó aspectos negativos con la ancianidad femenina. De éstos da puntual cuenta Joseph T. Snow.

⁸ Jacobo Sanz Hermida publicó un magnífico artículo que descubro relativamente tarde. Opté por mantener mi exposición original, basada principalmente en la consulta de fuentes primarias, en virtud de que aporto citas diferentes e interpretaciones personales. Debo decir, no obstante, que las

Nótese, en estas citas, que asimismo se especifica que la mujer barbuda es de “varonil condición,” esto explica que, en la obra, Celestina sea “sagaz” y posea cualidades argumentativas sobresalientes.⁹ No es necesario decir que, en el Medioevo, la inteligencia aguda es atributo masculino. Pero hay más: la sexualidad de la vieja se distingue, en diversas ocasiones, por su “actividad,” esto es, se halla fuera de la norma oficial que exige la pasividad femenina. De allí se deriva, por ejemplo, la implícita paidofilia que leemos en el auto I:

((Ce<lestina>)) pues fuego malo te q<ue>me: q<ue> tan puta vieja era tu madre como yo: porq<ue> me p<er>sigues Parmeno? el es: el es por los santos de dios: allegate ami ven aca: que mill açotes: & puñadas te di en este mundo: & otros tantos besos. Acuerdas te qua<n>do dormias amis pies loquito? ((Par<meno>)) si en buena fe: & algu<n>as vezes avn q<ue> era niño me subias ala cabecera & me ap<re>tauas contigo. & porq<ue> olias a vieja me huya de ti. (fol. 11v)¹⁰

También la “varonil condición” de Celestina va de acuerdo con su atracción hacia Areúsa:

((Ce<lestina>)) [...]p<er>la de oro/ veras si te quiere bien quie<n> te visita a tales horas: dexa me mirar te toda ami voluntad: que me huelgo. ((Areu<sa>)) passo madre: no llegues ami: q<ue> me hazes coxquillas: & p<ro>uocas me a reyr: & la risa acrescie<n>ta me el dolor (Ce<lestina>)) q<ue> dolor mis amores? burlas te por mi vida conmigo. ((Are<usa>)) mal gozo vea d<e> mi si burlo: sino q<ue> ha quatro oras: q<ue> muero dela madre: q<ue> la te<n>go sobida en los pechos: que me quiere sacar deste mu<n>do: que no soy ta<n> vieja como pie<n>sas. ((Ce<lestina>)) pues da me lugar tentare: que avn algo se yo deste mal: por mi pecado/ que cada vna se tiene su madre: & çoçobras della. ((Areu<sa>)) mas arriba la sie<n>to sobre el estomago. ((Ce<lestina>)) bendiga te dios: y señor sant miguel angel: & que gorda & fresca que estas: que pechos & que gentileza. Por hermosa te tenia hasta agora: viendo lo que todos podia<n> ver. pero agora te digo: que no ay en la ciudad tres cuerpos tales: como el tuyo: en qua<n>to yo conozco: no parece que ayas quinze años/ o quie<n>

connotaciones que se derivan de las barbas son, como es obvio, similares a las apuntadas por el investigador.

⁹ Calisto expresa su admiración a la astucia de Celestina con estos términos: “que en todo me pareces mas q<ue> muger” (fol. 26v). La expresión puede implicar no sólo admiración por la particular inteligencia, sino juego irónico con su físico (puede parecer, incluso, diablo).

¹⁰ Otra referencia a la relación de la vieja con Pármeno niño, en fol. 34v: “no se q<ue> crea de tu tardança: sino q<ue> q<ue>daste a escale<n>tar la vieja esta noche/ o a rascar le los pies: como qua<n>do chiquito.”

fuera ho<m>bre: & ta<n>ta parte alcançara de ti: para gozar tal vista. (fol. 31v)

La maldad de la alcahueta, que se observa en sus rasgos fisonómicos, incluye el deseo “contra natura,” que es una corrupción producto de una enfermedad, como lo indica Crisóstomo (Wiesner-Hanks 38), la cual puede ser del alma, según santo Tomás (Cabanes Jiménez, “El deseo femenino”), que de no “curarse” merece la muerte:

[...] la q<u>inta espeçia [de lujuria] es llamada sodomja e es quando macho amacho o fenbra con fenbra & avn macho puede tal crimen cometer con fenbra & esto allegando se aella desordenada me<n>te fuera los termjnos & vsos de natura./ estos son por la ley de dios se<n>tençiadros aq<ue>mar & avn por las leyes jnperiales./ que este pecado trahe consigo corrupcion de natura humana & es tan feo que nonse deue nonbrar q<ue> dizen los santos q<ue> corro<n>pe el ayre./ E es vno de los q<u>atro pecados que dan bozes an<uest>ro señor en ta<n>to que por este dize<n> los santos que enbia n<uest>ro señor dios alla onde rreyna grandes & terribles tribulaçiones./ E los çinco rreynos onde antigua mente rreynaua quemo fuego del çielo & se ent<r>aron todos en<e>l abiso./ E agora toda aq<ue>lla tierra es vna laguna de agua muerta enq<ue> non pueda beujr pez nj<n> aue no pasa por ençima della q<ue> luego non muera. (F. Eiximenis, *Libro de las donas* fol. 62v)¹¹

En fin, la corrupción del alma de Celestina, esto es, su interés lujurioso y “contra natura”¹² por “varonil condición,” se concreta en un signo corporal específico: las barbas.

Pero más se puede decir sobre este rasgo del rostro. Como, entre varios, explica Enrique de Villena, hay

[...] doméstico enxemplo del daño de la vista e infecçion de las mugeres mestruosas, que, catando en el espejo, fazen máculas e señales en él, como dize Aben Ruis en el comento *De sopno et vigilia*: “*In speculis valde puris, cum mestruose sint venientes et inspiciunt super faciem speculi, fit velut nubis sanguinea; et si novi sit speculum, non facile est abstergere visus macula*” [que dize que “cuando quiera que en los espejos muy

¹¹ El tema de la homosexualidad masculina es ampliamente tratado por Martínez de Toledo (83r-90r); es de notar que la descripción de ciertos homosexuales coincide con algunas características que se aplican a Celestina: nigrománticos, vendedores de afeites, concedores de hierbas medicinales, mentirosos, etc. Tal parece que en la Edad Media hay elementos considerados negativos que se atribuyen de manera más o menos indiferenciada a aquello que es socialmente indeseable.

¹² El homoerotismo de Celestina que se observa en el pasaje transcrito, así como la relación que se expone en la obra entre ella y Claudina, es específicamente estudiado por Jean Dangler (2001).

fermosos acatan sobre ellos los ojos mestruosos, en ellos se fazen como nube sanguínea e colorada; e si nuevo es el espejo, no se quita ligeramente aquella mancilla”]. (*Tratado de fascinación o de aojamiento*)¹³

Y si la mujer que está menstruando “infecta el espejo” con su vista, la cual basta para “emponzoñar el camello: & echarlo en el silo sin poderse del desuiar” (Ketham, *Fasciculus medicinae* fol. 22r), qué se puede decir si esta impureza no se expulsa del cuerpo, como le sucede a una mujer vieja. La mirada se vuelve ciertamente peligrosa, y debe entenderse que Celestina contamina con la sola vista a quien se le acerque. Dicho sea de paso, Pármeno sostendrá relaciones sexuales con Areúsa, quien sufre dolor de la “madre,” hecho que sugiere que tiene cólicos premenstruales.¹⁴ No obstante que es recomendación médica el coito como remedio del mal (Dangler 2001, 71), considérese el envenenamiento al que se ve sujeto el criado de Calisto, pues la menstruación –que los médicos piensan es simiente putrefacta– está por venir. En síntesis, si en la obra se observa al personaje cada vez más envilecido, en algo contribuyó (al menos, simbólicamente, en la mente de algunos receptores) su indirecto contacto con tanta menstruación retenida: por las miradas de las “infectas” –y aquí sí en sentido literal– vieja y Areúsa.

Ahora bien, se sabe a las claras que Celestina es hechicera, y cabe decir que el aojamiento, como su nombre lo indica, se realiza mediante los ojos que expelen unos rayos impuros (Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones* 71-74):

Onde al presente sea a vos manifiesto muchos filósofos e grandes letrados fablaron del ojo, donde se diriva aojar, que en latín dezimos façinar o por aojamiento façinaçión. E pocos dieron la cabsa d’ello e fueron menos [...] las causas alcançantes de sus remedios preventivos, cognitivos e subsecativos, siquier curativos. Los más, empero, concuerdan de aquellos sean algunas personas tanto venenosas en su complisión e tan apartados de la eucrasia, que por vista emponçoñan el aire e los a quien aquel aire tañe e los resçibe por atracçión respirativa, segúnt en la *Cosmografía* es manifiesto: afirma en Çiçia sean mugeres que por sola catadura matan. E non deve paresçer estraño o menos creíble por lo que del basilisco en el libro *De las propiedades de las cosas* se lee, el cual por sola catadura mata a otrie e a sí mesmo, reflectando su vista del espejo, como Bernardo de

¹³ <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371307766703797432257/p0000001.htm#1>, sin paginación.

¹⁴ La sintomatología que exponen los médicos del “mal de la madre” es muy variada. El mismo *Diccionario de Autoridades*, siglos después, recoge la idea de la variedad de “accidentes” que provoca: “Afecto que sse caussa de la ssubstancia sseminal corrompida, ù de la ssangre menssrua, que elevandosse á la cabeza toca en el sssystema nerviosso, y caussa diferentes accidentes de mucho cuidado (450,1).

Gorgoneo, *in libro primo Mediqine*, capítulo «*De venenis*» muestra.
(Enrique de Villena, *Tratado de fascinación o de aojamiento*)¹⁵

Como es posible documentar la asociación entre artes demoníacas y mujeres barbudas,¹⁶ se infiere entonces que tal rasgo celestinesco también puede revelar su maligno oficio. Pero hay otra característica en el rostro de la alcahueta que quizá más directamente suscite tal interpretación. Me refiero a la seña que en el primer auto se determina como “rascuño” en la nariz (fol. 9v), y en los atribuidos a Rojas como “cuchillada” (fol. 18v) “que trauiessa media cara” (fol. 20r).

En realidad, la seña en la nariz es un signo polivalente de carácter negativo. En primera instancia refiere a una mujer marcada, lo que se extiende semánticamente a asuntos de conducta; existía, por ejemplo, la amenaza “cruzar la cara,” que en una de sus acepciones significaba herir el rostro con navaja o cuchillo. La seña, por tanto, indica un pasado violento. Ahora bien, la criada Lucrecia refiere la cicatriz como “dios os salve” (fol. 20r), que si bien en el español antiguo significaba cuchillada en la cara (Russell 110, n. 60) y parece contener un buen deseo para alguien que anda en pependencias, puede aducirse otro sostén fisonómico al porqué del llamado a la divinidad:

deuemos guardar en qualquier tie<m>po del encue<n>tro & co<m>pañia del ho<m>bre infortunado: & señalado por obra d<e> la natura superior: como es del hombre/ que esta me<n>guado de algu<n> mie<m>bro [...]. La causa es/ porq<ue> qualq<u><<i>>>er de los tales es ho<m>bre de mala suerte & ventura: & por su infortunio & desue<n>tura/ contrasta & repugna al q<ue> es bie<n>afortunado. & por esto faze en muchas cosas daño: el qual es occulto al que no lo sabe [...]. ca qualquier hombre se puede mejor guardar de su publico enemigo: despues de fecha la offensa/ que del ho<m>bre malafortunado/ & de mal aguero. & la causa es: porq<ue> el daño del infortunado & de mal aguero es occulto. y el del enemigo es publico. [...]. Onde suelen dezir aquel prouerbio vulgar. Guardadvos del hombre señalado. E en otro lugar dizen. No te fies en el hombre señalado en algun miembro. (*Tratado de Phisonomia* fol. 52r)

Ergo, la marca en la cara de la vieja Celestina simboliza mal agüero y daño; de alguna manera, pues, literaliza parte del argumento de la obra. Pero hay más. Henry de Nimal, por ejemplo, describe el bautismo satánico como un acto en el que Lucifer

¹⁵ <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371307766703797432257/p0000001.htm#1>.

¹⁶ En el *Esopete ystoriado* el diablo emplea a una barbuda para separar a una feliz pareja (fol. 128r). La fábula del diablo y la vieja mala puede consultarse en línea en la siguiente página: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Ysopo/indexpar.htm>). Juan de Mandavila relata la existencia en África de mujeres con barbas, “las cuales saben tantas artes diabólicas que hacen secar los árboles y matan los niños de ojo” (*Libro de las maravillas del mundo*, 132. Walde Moheno 1994).

decía: “Te quito la mancha del bautismo y la calidad de cristiana; te marco con el signo de la posesión y te confirmo con esta unción en nombre de la magia y el amor carnal” (cit. Brasey 61). Y, ciertamente, “se creía que las brujas tenían en su cuerpo ciertos lugares insensibles (las marcas del Diablo); si pinchadas en ellos no reaccionaban, quedaban convictas de brujería” (Kappler 309, n. 72); por lo general, se trataba de un araño en el rostro o frente que se suponía lo hacía el demonio con su garra. En síntesis, el rasguño o cuchillada de Celestina le otorga, por subliminal asociación, la imagen de bruja; puede, pues, indirectamente remitir a su relación con el diablo. Y en la obra éste es tema explotado, si bien hay cuidado, como es de todos sabido, por hacer aparecer a la vieja como hechicera (que se sirve del diablo) y no como bruja (adoradora del diablo).

Hay otra posible asociación, en el nivel paradigmático, de la seña en la nariz con una enfermedad tristemente en boga a fines del siglo XV y en el XVI; me refiero al “morbo gálico” o “mal de las bubas,” que ahora conocemos como sífilis. Ian Michael dedica un interesante artículo al mal y a lo que de éste implícitamente se apunta en *Celestina*; menciona, por ejemplo, las referencias al solimán que la vieja vende, y explica que era usado por las mujeres para quitar las manchas de la piel, si bien la arrugaba increíblemente; además, era un remedio médico para la curación de las bubas y llagas de la sífilis (118). Y es que esta enfermedad –en la que incluso “el demasiado uso del coito, sin auer contagion, puede ser causa [de ella] [...] por corromperse la simiente”– (Pedro de Torres, *Libro que trata de la enfermedad de las bubas* fol. 12r) produce lesiones en diferentes partes del cuerpo; véase la explicación del mismo médico para la “tercera especie” de la enfermedad:

[...] salen granos primero cerca de la frente, sienes, y orejas, y luego en la cabeça, y por todo el cuerpo: los quales son de figura redonda, secos, sin materia, y tenidos en poco: cunden al derredor, y se conuerten en llagas virulentas y suzias: y las partes de junto al siesso, *narizes*, y boca, como mas delicadas y tiernas, suelen llagarse primero. (fols. 15v-16r)

En fin, dado el oficio y la vida de Celestina, a lo que quizá pueda agregarse el empleo del solimán en su persona,¹⁷ el “rascuño” en la nariz que se indica en el primer auto –más que la cuchillada– pudo ser descodificado por algún receptor como huella de haber sufrido el morbo gálico, enfermedad que podía curarse en ciertas personas. Estaríamos, así, ante una interpretación fisonómica que asimismo tiende a subrayar la liviandad sexual de la vieja y sus efectos negativos. Comento, al paso, que Gustavo Illades considera la posibilidad de que el autor del auto I de *Celestina* sea Francisco López de Villalobos, y este médico escribió, precisamente, un tratado “sobre las

¹⁷ Expuesto, tal vez, en su feo y su arrugado rostro. (Véanse, a manera de ejemplo, las referencias a la edad y a la fisonomía en fols. 19v-20r). Nada impide pensar que tal metal se halle en el “poquillo de balsamo [que] tenia ella en vna redomilla que guardaua p<ar>a aq<ue>l rascuño que tenia por las narizes” (fol. 9v).

contagiosas y malditas bubas. estoria y medecina” (*Sumario de la medicina con un compendio sobre las pestíferas bubas* fols. 23r-27v).

Por último, debo decir que resulta por lo menos curioso que una mujer que lleva en el rostro la marca de una cuchillada muera a estocadas. Calisto no tiene una seña física, pero está loco (padece hereos): termina con los sesos desparramados, después de una caída (que puede simbolizar su declive moral). Otros personajes que igualmente actuaron fuera de los dictados de la razón, también caen y se despedazan; unos, como los criados Sempronio y Pármeno, además son decapitados. Se presta, pues, la cuchillada en el rostro para hacer la interpretación expuesta: una suerte de representación de su muerte, que se entiende como *anticipatio* sutil que el receptor sólo descubrirá después de la muerte misma.

En el libro hay otras peculiaridades físicas de Celestina que se apuntan con cierta frecuencia; me refiero a su cabello canoso, a las arrugas del rostro y a la falta de dientes. Todas éstas subrayan su envejecimiento y promueven una imagen negativa, pues de acuerdo con lo demostrado por Snow, era tónica la relación vieja-maldad mediante diferentes condiciones que se le asignaban. Como resulta evidente, las tres características que mencioné colaboran al dibujo de la fealdad física de la alcahueta, la cual se explicita –lo que es una suerte de redundancia–, mediante el asombro de Melibea:

vieja te has parado/ bie<n> dize<n> q<ue> los dias no van embalde: assi goze de mi no te conociera: si no por esta señaleja dela cara/ figurase me que eres hermosa/ otra pareces/ muy mudada estas. ((Lu<crecia>)) hy. hy. hy. mudada esta el diablo/ fermosa era co<n> aquel su dios os salue q<ue> trauieessa la media cara. (fol. 20r)

La tendencia inmediata, primaria, a asociar lo feo con lo malo, hace que la cara de la alcahueta revele, por vía de la imagen, lo que de ella conocen los receptores. Después de las barbas y la seña en la nariz, quizá la carencia de dientes sea lo que más impacte del rostro abyecto de Celestina. Y es que además de implicar la deformidad de la boca, que es punto que incide en la percepción de fealdad, las alusiones sobre el asunto aparecen en contextos discursivos sexuales:

Entiendo que<n> tres noches: no se le demude la cresta: destos me ma<n>dauan ami comer: en mi tiempo los medicos de mi tierra: quando tenia mejores dientes. (fol. 33r)

Quedaos a dios: que voy me: solo porque me hazeys dentera con v<uest>ro besar & retoçar: que avn el sabor en las enzias me quedo: no lo perdi con las muelas. (fol. 33r)

En síntesis, mediante referencias dentales se muestra el gozo sexual de una que, para parafrasear el conocido parlamento de Pármeno a Calisto, no ha dejado de ser “puta,” pero que ya es repulsivamente “vieja.”

Conviene otra vez notar que el uso del solimán, si bien “extirpa las señales y manchas” del rostro, mucho lo arruga; además, es causa del ennegrecimiento o pérdida de los dientes (Laguna, *Pedacio* II, 542). Este metal, usado irresponsablemente, causa daño, y Celestina lo vende entre otros productos con los que se aderezan las mujeres:

[...] lleuo vn poco d<e> hilado en esta mi faltriq<ue>ra: co<n> otros aparejos q<ue> co<n>migo sie<m>pre traygo: para tener causa d<e> entrar do<n>de mucho no so conocida la primera vez: assi como gorgueras/ garuines/ franjas/ rodeos/ tenazuelas/ alcohol/ aluayalde/ & solima<n>. (fol. 17r)

He aquí otra sutil representación del mal, entre tantas. En la cita vemos que Celestina lleva consigo alcohol, que es cosmético que ella se aplica, pues por ejemplo se la califica como “vieja alcoholada” (fol. 8v); por tanto, estamos ante otro rasgo, si bien no físico, de su rostro. Ciertamente, cejas, pestañas y ojos teñidos en exceso remiten a la idea de lascivia y prostitución;¹⁸ no en balde, fue tan censurado –junto con otros afeites– el empleo del alcohol. Pero, además, tanta pintura proporciona una imagen grotesca, y más tratándose de una vieja. Por otro lado, la provocada negrura alrededor de los ojos evoca representaciones de seres malignos; incluso, documentos fisonómicos asientan que, si de seres humanos se trata, “los peores oios [...] son aq<ue>llos que an opecas o ma<n>ziellas blancas o vermellas *onegras* en darredor tal hombre es peor de todos los hombres del mu<n>do et conuient fuyr et esquiuar de tal” (*Secretum secretorum* 319r).

Como asevera Jean Dangler, “Celestina is linked to such excessive, deformed creatures through her grotesque physical characteristics” (2005, 116). De hecho, su retrato reúne elementos tópicos de índole negativa asentados en la tradición tanto culta como popular,¹⁹ que bien la caracterizan y provocan en los receptores la idea del mal. Pero su rostro abyecto representa algo más; por una parte, ese lado oscuro y temido de la sociedad, y por otra, el conjunto de conceptualizaciones y prejuicios de una época.

¹⁸ Sobre este último aspecto, véase, por ejemplo, el siguiente refrán: “Lo que falta a la desnuda, alcohol y mala ventura” (Correas, *Vocabulario* 271).

¹⁹ También otros aspectos, que no tienen que ver con su físico; por ejemplo, ser bebedora y *lena* tiene precedentes, de manera principal, en el teatro, así como en otra literatura de la Antigüedad (Cavallero).

Obras citadas

- Brasey, Édouard. Trad. Esteve Serra. *Brujas y demonios. El universo féerico V. Morgana 5*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, 2001.
- Cabanes Jiménez, Pilar. “El deseo femenino a la luz de algunas composiciones literarias femeninas.” *LEMIR. Revista electrónica sobre Literatura Española Medieval y Renacimiento* 9 (2005): 1-10. <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista9/Cabanes/Eldeseo.pdf>>.
- Canet Vallès, José Luis. “La mujer venenosa en la época medieval.” *LEMIR. Revista electrónica sobre Literatura Española Medieval y Renacimiento* 1 (1996-97): 1-19. <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista1/Mujer_venenosa.pdf>.
- Castañega, Martín de. *Tratado de las supersticiones y hechicerías*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1946.
- Cavallero, Pablo A. “Algo más sobre el motivo grecolatino de la vieja bebedora en *Celestina*: Rojas y la tradición de la comediografía.” *Celestinesca* 12.2 (1988): 5-16.
- Cherchi, Paolo. “Onomástica celestinesca y la tragedia del saber inútil.” Eds. Rafael Beltrán & José Luis Canet. *Cinco siglos de “Celestina.” Aportaciones interpretativas*. València: Universitat de València, 1997. 77-90.
- Correas, Gonzalo. Pról. Miguel Mir. Ed. Víctor Infantes. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid: Visor, 1992.
- Cortes, Geronymo. *Phisonomia y varios secretos de naturaleza (Contiene cinco tratados de materias diferentes, todos reuistos y mejorados en esta quarta impression, a la qual se han añadido muchas cosas notables y de mucho provecho)*. Barcelona: por Geronymo Margarit, a costa de Miguel Menescal, 1614. [Biblioteca Nacional, Madrid, U/2948].
- [*Diccionario de Autoridades*:] *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1734.
- Dangler, Jean. *Making Difference in Medieval and Early Modern Iberia*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame, 2005.
- . “Transgendered Sex and Healing in *Celestina*.” *Celestinesca* 25:1-2 (2001): 68-81.
- Eiximenis, Francesc. Transcr. Gracia Lozano López. *Libro de las donas*. (Monasterio de El Escorial, h-III-20). Eds. F. Marcos Marín, Ch. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, & A. Cortijo. *Admyte II (Archivo digital de manuscritos y textos españoles)*. Madrid: Micronet, 1999. CD-Rom.
- “*Esopete ystoriado*,” *Toulouse, 1488 (John Rylands Library)* and “*Ysopete ystoriado*,” *Zaragoza, 1489 (Escorial INC. 32-I-13)*. Ed. Victoria A. Burrus. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
- Folger, Robert. “Noble Subjects: Interpellation in *Generaciones y semblanzas* and *Claros varones de Castilla*.” *eHumanista* 4 (2004): 22-50.

- Gordonio, Bernardus de. Transcr. John Cull & Cynthia Wasick. *Lilium medicinae. Lilio de medicina*. (Sevilla: Meinardo Ungut & Estanislao Polono, 1495. ff. 1r-185v.). Eds. F. Marcos Marín, Ch. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, & A. Cortijo. *Admyte II (Archivo digital de manuscritos y textos españoles)*. Madrid: Micronet, 1999. CD-Rom.
- Illades Aguiar, Gustavo. “*La Celestina*” en *el taller salmantino*. Publicaciones de *Medievalia* 21. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Kappler, Claude. Trad. Julio Rodríguez Puértolas. *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*. Madrid: Akal, 1986.
- Ketham, Johannes de. Transcrs. Michael T. Ward & María Teresa Pajares. Corr. María Jesús García Toledano. *Fasciculus medicinae (Compendio de la salud humana o Epílogo en medicina y cirugía)*. (Zaragoza: Pablo Hurus, 15 de agosto de 1494. ff. 1r-39r [Biblioteca Nacional, Madrid, I-51]). Eds. F. Marcos Marín, Ch. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, & A. Cortijo. *Admyte II (Archivo digital de manuscritos y textos españoles)*. Madrid: Micronet, 1999. CD-Rom.
- Laguna, Andrés. *Pedacio Dioscórides Anazarbeo*. Madrid: Instituto de España, 1969.
- López de Villalobos, Francisco. Ed. María Nieves Sánchez. *Sumario de la medicina con un compendio sobre las pestíferas bubas*. (Salamanca: Antonio de Barreda, 1497. [Biblioteca Nacional, Madrid, I-1169]). Coords. M^a Teresa Herrera & M^a Estela González de Fauve. *Corpus médico español*. Coord.. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997. CD-Rom.
- Mandavila, Juan de. Ed. Gonzalo Santonja. *Libro de las maravillas del mundo*. (Valencia: 1524). Madrid; Visor, 1984.
- Martínez de Toledo, Alfonso. Transcr. Eric W. Naylor. *Arcipreste de Talavera, Corbacho*. (Monasterio de El Escorial, h-III-10). Eds. F. Marcos Marín, Ch. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, & A. Cortijo. *Admyte II (Archivo digital de manuscritos y textos españoles)*. Madrid: Micronet, 1999. CD-Rom.
- Michael, Ian. “*Celestina* and the Great Pox.” *Bulletin of Hispanic Studies* 78 (2001): 103-38.
- Pseudo-Aristóteles. Trad. Juan Fernández de Heredia. Transcrs. John J. Nitti & Lloyd A. Kasten. *Secretum secretorum*. (Monasterio de El Escorial, Z-I-2). Eds. F. Marcos Marín, Ch. Faulhaber, Á. Gómez Moreno, & A. Cortijo. *Admyte II (Archivo digital de manuscritos y textos españoles)*. Madrid: Micronet, 1999. CD-Rom.
- Russell, Peter E, ed. Fernando de Rojas. “Introducción.” *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Clásicos Castalia 191. Madrid: Castalia, 1991. 11-158.
- Sanz Hermida, Jacobo. “«Una vieja barbuda que se dice Celestina»: Notas acerca de la primera caracterización de Celestina.” *Celestinesca* 18.1 (1994): 17-33.
- Snow, Joseph T. “Some Literary Portraits of the Old Woman in Medieval and Early Modern Spain.” Eds. Manuel da Costa Fontes & Joseph T. Snow. “*Entra mayo y sale abril*.” *Medieval Spanish Literary and Folklore Studies in Memory of Harriet Goldberg*. Newark: Juan de la Cuesta, 2005. 349-63.

- Torres, Pedro de. Ed. Andrea María Bau. *Libro que trata de la enfermedad de las bubas*. (Madrid: Luis Sánchez, 1600. [Biblioteca Nacional, Madrid, R-3612]). Coords. M^a Teresa Herrera & M^a Estela González de Fauve. *Corpus médico español*. Coord.. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997. CD-Rom.
- Tragicomedia de Calisto y Melibea (nueuamente reuista y emendada co[n] adicion delos argum[en]tos de cada vn auto en principio. la qual co[n]tiene de mas de su agradable & dulce estilo muchas senten[en]cias filosofales: & auisos muy necesarios p[ar]a ma[n]cebos: mostrando les los engaños q[ue] estan encerrados en siruie[n]tes & alcahuetas)*. Anónimo Autor & Fernando de Rojas. Transcr. Yvy Corfis. (Valencia: Juan Jofre, 1514 [Biblioteca Nacional, Madrid, R-4.870]). Coords. Yvy Corfis & John O'Neill. *Early "Celestina" Electronic Texts and Concordances*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997. CD-Rom.
- Tratado de Phisonomia*. Ed. María Nieves Sánchez. (Zaragoza: [s.i.], 1494 [Biblioteca Nacional de Madrid, I-51]). Coords. M^a Teresa Herrera y M^a Estela González de Fauve. *Corpus médico español*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997. CD-Rom.
- Vendôme, Matthieu de. Ed. Edmond Faral. *Ars versificatoria. Les arts poétiques du XIIIe et du XIIIe siècle. Recherches et documents sur la technique littéraire du Moyen Âge*. Paris: Honoré Champion, 1962. 106-93.
- Villena, Enrique de. *Tratado de fascinación o de aojamiento. Obras Completas. Tomo I*. Madrid: Turner, 1994. 325-341. <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371307766703797432257/index.htm>>.
- Walde Moheno, Lillian von der. "Fisiología y sexualidad femeninas en la Edad Media." Eds. Aurelio González & María Teresa Miaja. *Introducción a la cultura medieval*. Manuales de *Medievalia* 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. 79-86.
- . "Lo monstruoso medieval." *La experiencia literaria* (invierno 1993-94) [1994]: 47-52.
- La vida y fábulas del Ysopo*. Ed. Diego Romero Lucas. (Valencia: Juan Joffré, 1520). *Textos LEMIR*. València: Universitat de València, 2001. <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Ysopo/indexpar.htm>>.
- Wiesner-Hanks, Merry E. Trad. Mónica Rubio Fernández. *Cristianismo y sexualidad en la Edad Moderna. La regulación del deseo, la reforma de la práctica*. Madrid: Siglo Veintiuno, 2001.